



**PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0516
EXPEDIENTE Nº3511-02481/04.-**

NEUQUÉN, 11 ABR 2005

VISTO:

La presentación realizada por la Asociación Promotora Instituto Provincial de Educación Terciaria Nº1, solicitando "Declarar de Interés Educativo" a las I Jornadas de Extensión del IPET Nº1; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1942/03 se aprobó el nuevo Diseño Curricular Institucional del Instituto Provincial de Educación Terciaria Nº1, y en vista a que mediante la reorganización institucional se crea el área de Extensión e Investigación;

Que dentro de las funciones del área se prevé el desarrollo de proyectos de investigación – básica y aplicada – que tengan inserción en la realidad socio- productiva de la región, como así también la articulación de las acciones de investigación con las de Formación Básica y Formación Profesional a través de actividades de capacitación, perfeccionamiento y actualización;

Que las mencionadas acciones tienen como destinatarios a: egresados, alumnos y docentes del Instituto Provincial de Educación Terciaria Nº1; permitiendo la revisión, adecuación y profundización de la práctica profesional;

Que la propuesta presentada responde a las actividades previstas en el marco legal que regula el accionar institucional;

Que es necesario dictar la norma legal correspondiente;

Por ello;

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN
R E S U E L V E**

- 1º) DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO** a las I Jornadas de Extensión del IPET Nº1, organizado por la Asociación Promotora del Instituto Provincial de Educación Terciaria Nº1, Neuquén Capital y llevadas a cabo los días 6 y 7 de octubre de 2004. Destinatarios: docentes, egresados y alumnos de la institución.
- 2º) ESTABLECER** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursarán las notificaciones de práctica.
- 3º) REGISTRAR y dar** conocimiento a la Dirección de Despacho, Vocalías, Juntas de Clasificación Rama Primaria, Rama Media, Rama Adultos, Centro de Documentación, Dirección Provincial de Enseñanza Media, Técnica y Superior, Distrito Regional Educativo - Zona I y **GIRAR** a la Dirección General de Nivel Superior a los fines establecidos en el Artículo 2º) Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

MIRTA ANGULO
Directora General de Nivel Superior
Consejo Provincial de Educación

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Prof. MIRTA ANGULO
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA GIL CHAQUIREZ
Subsecretaria de Educación
A/C Presidencia del C. P. E.
Prof. ERNESTO ROLLI
Vocal Rama Inicial y Primaria
Vocal Rama Secundaria y Superior
Vocal Rama Terciaria y Superior
Vocal Rama Inicial y Primaria
Vocal Rama Secundaria y Superior
Vocal Rama Terciaria y Superior
Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación